Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.18

FECHA: Mayo 12 de 2009 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano.

PROF.MARITZA RENGIFO Vicedecana Académica (e).

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados.

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. JORGE RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Éinanzas.

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral Principal. Representante Profesoral Suplente.

EST. VICTOR CAMPAZ Representante Estudiantil.

ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Area Administrativa.
ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Area Académica.

Se excusó:

Est. CESAR MOSQUERA, Representante Estudiantil

Invitados para el Plan de Desarrollo: Eugenio Rengifo, Jefe Salud Ocupacional Dr. Ivan Zapata, Jefe Medicina del Trabajo Arq. Alvaro Poveda, Jefe Sección de Planta Física Trabajadora Social Mélida Ruth Figueroa

PRESIDIO LA REUNION: Profesor ALVARO ZAPATA, Decano.

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Plan de Desarrollo:

8:00 – 9:00 Revisión de opciones estratégicas para la Facultad de Ciencias de la Administración. Definición oferta posgrados. Profesor Javier Medina.

9:30 – 10:00 Elaboración agenda para la aprobación final del Plan de Desarrollo por parte del Consejo de Facultad. Profesor Alvaro Zapata Dominguez.

10:00 – 12:00 Analisis del asunto estretégico Democracia, Convivencia y Bienestar Universitario. Doctor Luis Fernando Castro, Sr. Luis Eugenio Rengifo, Sra.Ana Eugenia Gil, Arq.Alvaro Poveda.

JORNADA TARDE

- 3. Aprobación Acta No. 17 de 2009.
- 4. Informe del Decano.
- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 6. Correspondencia a considerar:

Carta enviada por el profesor Fernando Cruz Kronfly, Director del Grupo de Investigación Nuevo Pensamiento Administrativo, de fecha mayo 4 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, adjuntando el Presupuesto tentativo del IV Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo, presentado por el profesor William Rojas Rojas.

Correo electrònico enviado por el profesor Edgar Julian Galvez, Coordinador del Grupo de Trabajo EMPREPYMES, de fecha mayo 7 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la

Administración y al profesor Carlos Eduardo Cobo, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, solicitando iniciar los tràmites de los recursos que le corresponden a la Universidad del Valle para recibir al profesor Jhon Mickey Conway que estará en Cali del 23 de mayo al 3 de Julio de 2009 con motivo de realizar su pasantìa.

Correspondencia a disposición:

Carta enviada por el señor David McCormick, Ex-alumno de la Maestrìa en Ciencias de la Organización, de fecha abril 30 de 2009, dirigida al Comitè de la Maestrìa en Ciencias de la Organización, solicitando revisión de su carpeta y situación acadèmica con el fin de reingresar a la Maestrìa.

Comunicación RP-05-09 enviada por el Representante Estudiantil del Programa Acadèmico de Administración de Empresas, Freddy Benavides Vivas, su monitora, Kelly Johanna Muñoz Millan y el Presidente de la Comunidad de Estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad del Valle CEADE UV, Danny Fabian Gonzalez Gomèz, de fecha 22 de abril de 2009, dirigida al Comitè de Asuntos Socioeconòmicos Estudiantiles – Bienestar Universitario, solicitando apoyo econòmico para asistir al "1 Congreso de Administración de Empresas" el cual se llevarà acabo en la ciudad de Santa Marta, los dìas 23 y 24 de mayo de 2009.

7. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:30 a.m. hay quorum reglamentario e inicia la sesión. Se cambia el orden del día, quedando como segundo punto el informe del Decano: Balance visita de los pares académicos que evaluaron la creación del Doctorado en Administración. La Agenda del Plan de Desarrollo se traslada para después del almuerzo. Luego se recibe a la profesora Miriam Escobar para socializar la investigación preliminar de su proceso disciplinario. Los demás puntos no tienen modificación.

2.Informe del Decano: Balance visita de los Pares Doctorado

El profesor Alvaro Zapata informa que la presentación inicial del Rector fué muy resumida, en contraste con otras ocasiones, en que ha sido una excelente carta de presentación reforzada por el Vicerrector Administrativo, de Bienestar Universitario, Vicerrectora de Investigaciones y Jefe de Planeación. El profesor Jorge Agreda propone al Consejo manifestar por escrito la inconformidad de la Facultad, haciendo un llamado a la institucionalidad, y solicitar que en una próxima presentación se aborden los temas completos, en especial la sostenibilidad del programa.

El profesor Henry Mosquera considera que la intervención del Rector no se puede tomar como una introducción. Además de lo mencionado, faltó plantear la conexión del Doctorado en Administración con los demás, e invitar a los Directores de Doctorados de Univalle. Llama la atención que no se hizo estudio de mercado. Tampoco se mencionó el papel de los Grupos de Investigación para contribuir a la formación de los estudiantes. No se habló acerca del tiempo de duración del Doctorado. De otra parte, debimos tener la información de cuantos Doctores tenemos dirigiendo trabajos de investigación en la Maestría, así como el espacio asignado a los estudiantes.

Los miembros del Consejo concluyen que faltó que todos los profesores con Doctorado manifestaran conocer el documento y claridad en cuanto a su papel frente al programa.

El profesor Javier Medina informa que los Pares propusieron reorganizar la estructura del programa en dos componentes, sin alterar contenidos, asignaturas, créditos, duración:

- 1. Fase de Fundamentación.
- 2. Fase de Tesis.

Se le agregó el examen de suficiencia investigativa.

Se aclara que muchos de los aspectos deben quedar claros en el reglamento del Doctorado, el cual está muy avanzado, pero no está terminado debido a que el programa aún no existe. Algunos profesores con Doctorado manifestaron desconocer la propuesta, a pesar que en repetidas ocasiones se los invitó a participar.

Los evaluadores opinan que la Universidad del Valle se había demorado en crear su programa de Doctorado en Administración. Este concepto es favorable, pues ellos encuentran que la Universidad tiene todas las

condiciones para soportar el programa. Al interior de la Facultad encontramos que a pesar contar con recursos, es difícil coordinarlos porque se necesita un compromiso mayor de parte de los profesores con Doctorado. El profesor Medina hace la comparación con la clasificación de los Grupos de Investigación en Colciencias, donde lo más difícil no es conseguir la categoría A1, sino conservarla. Lo mismo sucede con la indexación de la revista Cuadernos de Administración.

El profesor Henry Mosquera propone organizar un seminario dirigido a todos los investigadores, de forma que se socialice la metodología para sostener la categoría de los grupos, mejoramiento de la indexación de la revista, y se apoye el Doctorado.

El profesor Jorge Agreda hace un llamado a reconocer los logros obtenidos (Doctorado, indexación, Instituto), a pesar de las dificultades e indiferencia de algunos profesores. En el caso de la revista, sugiere elaborar un reglamento en que se definan los tiempos de presentación de artículos, requerimientos de calidad, etc. De otra parte, recomienda acoger las buenas prácticas de algunas ADAS, como el modelo para trabajos de grado que tiene el grupo de investigación del profesor Alvaro Zapata. También sugiere una convocatoria para que los profesores se acerquen al Instituto de Prospectiva. Los ejercicios para cambiar las costumbres son largos.

El profesor Alvaro Zapata considera que el Consejo de Facultad está cumpliendo su papel orientador al respaldar proyectos como la creación del Instituto, Doctorado, Plan de Desarrollo, e invita a continuar abordando asuntos estratégicos. Desde el punto de vista democrático, son bienvenidas las diferencias. Hace referencia a la encuesta de clima organizacional, en la cual el factor peor evaluado es la comunicación. Por tanto, hay que insistir en el esfuerzo de mejoramiento. Además, por años en la cultura en la Facultad ha sido constante la división y oposición, a ello atribuye que todo proceso tiene resistencia, desde la indexación hasta el Doctorado.

Ahora la expectativa con el Doctorado es que pase por sala CONACES en el mes de mayo, y lo apruebe el Ministerio de Educación en junio. De esta forma, en julio se podría tener el registro para iniciar en agosto, coincidiendo con la convocatoria de apovo a los Doctorados de Colciencias.

La profesora Maritza Rengifo dice que a la Facultad le falta visibilidad, por lo cual recomienda hacer circular la revista en el medio académico, por medio de los eventos a los que asisten los profesores.

El profesor Jorge Rivera propone elaborar un informe dirigido a los profesores y Directivos, acerca de la visita de los Pares, en el cual se consignen cuales eran nuestras expectativas, cómo se desarrolló la evaluación del programa, y los acuerdos. La idea es mostrar pedagógicamente las falencias, tanto en la presentación institucional, como en el compromiso de los profesores, con el ánimo de mejorar, haciendo una invitación a los profesores, para establecer una agenda que no quede sujeta a momentos coyunturales como las visitas de Pares. Se pretende abordar los asuntos que quedaron pendientes, como por ejemplo tener listos los programas de los cursos. Por último, el profesor Rivera reitera que aunque algunos profesores dijeron no tener conocimiento, existen las comunicaciones invitándolos. Desafortunadamente, no hay Actas de las reuniones.

3. Plan de Desarrollo:

3.1 Revisión de opciones estratégicas para la Facultad de Ciencias de la Administración. Definición oferta posgrados. Profesor Javier Medina.

El profesor Javier Medina inicia su presentación con las posibilidades de oferta de 27 nuevos programas académicos, en lo que se incluye lo que quiere llegar a ser la Facultad. Nuestras fortalezas son importantes: educación de calidad, acreditación institucional, programa de Doctorado, Maestrías, potencial, soporte regional y tradición académica. Debemos trabajar en solucionar nuestras Debilidades, las cuales no son estructurales. Las que mas le preocupan al profesor Medina son la doble titulación, virtualización, y la articulación de ciclos propedeúticos. Las demás dependen de desarrollar un trabajo juicioso y un modelo pedagógico. La propuesta del profesor es organizar las Maestrías en un tronco común, y resolver algunos cuellos de botella para aumentar el número de estudiantes llegando a la proporción esperada por la Universidad de 80-20%.

El mapa de situación nos muestra que tenemos mas presencia que impacto, por lo cual debemos mejorar este

último. La pregunta es cómo podemos crecer hacia 2020? la respuesta que el profesor Medina plantea es pensar en grupos estratégicos de programas articulados. Por tanto, para definir la oferta, hay variables claves que tenemos que discutir:

- 1. En cuales grupos estratégicos nos vamos a concentrar?
- 2. Cómo afrontamos el tema de los grupos propedeúticos?.
- 3. Cuales aliados estratégicos y en que condiciones?
- **4.** Grupos estratégicos de programas.
- 5. Proporción de pregrado- posgrado.
- **6.** Sistema de incentivos a los profesores.

Los criterios de priorización son: 1. Factibilidad 2. Innovación. Debemos pensar en desarrollo de productos y procesos para la oferta.

El diagnóstico es que estamos atravesando por un momento de transición, difícil de sostener por el esfuerzo intensivo que requiere la mejora de cobertura y visibilidad.

A continuación presenta listado de opciones estratégicas, las cuales solicita discutir y llegar a una respuesta factor por factor. Las posibles estrategias serían: Diversificación, integración vertical, integración horizontal, focalización.

Las bases para una estrategia de crecimiento y desarrollo serían: sostenibilidad, aumento de ingresos, reducción de gastos, mejorar productividad.

La opción estratégica del profesor Medina para un proyecto de alto crecimiento, alto impacto es :

- 1. 60% pregrado, 30% posgrado cali,
- 2. 60% pregrado y 30% posgrado en regionalización,
- 3. Un 10% en presencia nacional e internacional.
- 4. Aliados estratégicos públicos y privados.
- 5. Apalancamiento de la oferta 50% Facultad, 25% otras Facultades de Univalle mas socios externos 25%.
- 6. Sostenibilidad alta para posgrado, media para pregrado, baja para tecnología.
- 7. Modelo pedagógico presencial parra posgrado, virtual para pregrado, mixto para tecnologías.

3.2 Analisis del asunto estretégico Democracia, Convivencia y Benestar Universitario. Doctor Luis Fernando Castro, Sr. Luis Eugenio Rengifo, Sra.Ana Eugenia Gil, Arq.Alvaro Poveda.

Siendo las 10:10 a.m. llegan los invitados para tratar este punto, por lo cual se hace un corte en la exposición del profesor Javier Medina. El profesor Alvaro Zapata informa que el Vicerrector de Bienestar Universitario presenta excusa, por lo cual se tratará el tema con los Jefes de las Áreas de Salud Ocupacional, Bienestar Social, y Planeación Física, a quienes hace una ambientación del motivo de su presencia dentro de la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad, articulado al plan general de la Universidad. El punto que deseamos discutir con ellos es el asunto estratégico No.4 Democracia, convivencia y Bienestar. La propuesta es retomar el Plan de Convivencia y Seguridad que adoptó la Universidad mediante Resolución No.37 del Consejo Superior expedida en junio 30 de 2006.

El Decano hace una presentación del asunto estratégico No.4 del Plan de Desarrollo de Univalle. Inicia con la normatividad relacionada con Bienestar, Planta Física y Seguridad. Menciona que en el último Consejo Académico se planteó revivir el programa de Convivencia y Seguridad creado en 2006.

Se plantea que Bienestar Universitario tiene poca presencia en San Fernando, motivo por el cual se ha planteado con la Decana de la Facultad de Salud crear un Comité de Bienestar, reactivando en la Sede el programa de Convivencia y Seguridad.

El profesor Alvaro Zapata describe el programa de Convivencia y Seguridad, el cual es transversal a la docencia, investigación, y extensión. Se encuentra que el sentido de pertenencia, y resolución de conflictos son algunos de los aspectos que abarca el programa. Sentido de petenencia es el mejor evaluado en la encuesta de clima organizacional y Resolución de conflictos es el peor.

De acuerdo con la Resolución, la Gestión del programa está a cargo de un Comité conformado por el

Vicerrector Administrativo, Vicerrector de Bienestar, Jefe de Planeación, Representante Estudiantil, y Representante Profesoral ante el Consejo Superior.

En cuanto a los riesgos, en la Facultad de Administración se identifican los siguientes: inundaciones, deslizamientos, apagones, accidentes de tránsito, tormentas eléctricas, deterioro de edificaciones, ventas ambulantes informales, etc. La idea de implementar el programa en San fernando es anticiparnos y no permitir el deterioro de los edificios y la invasión de las zonas de circulación.

Uno de los puntos centrales a nivel de Sede San Fernando, es contrarestar el nivel y la frecuencia de los riesgos.

El arquitecto Alvaro Poveda planea traer al Consejo la propuesta del Plan Maestro de San Fernando, en el cual se puede apreciar que muchos de los factores de seguridad están directamente relacionados con la planta física, y las soluciones están en los proyectos. Se pretende exponer los proyectos, criterios, y el estado de avance. A partir de allí, programar una dinámica de reuniones para enriquecer y discutirlos.

El profesor Henry Mosquera plantea al Sr. Eugenio Rengifo y al Dr. Iván Darío Zapata su inquietud por la falta de programas en Medicina Preventiva y del Trabajo, independiente de las acciones del servicio médico, teniendo en cuenta que hay personal afiliado a otras EPS.

El profesor Henry Mosquera hace un llamado a los siguientes aspectos a los que no se les ha prestado suficiente atención:

- 1. En San Fernando no tenemos previsión de acceso a discapacitados. Hay una estudiante en silla de ruedas, a quien deben estar cargando para llegar a los salones de clase.
- 2. No tenemos planes de Bienestar Universitario.
- **3.** Hay muchas normas sobre salud, protección, convivencia, seguridad, pero desafortunadamente no todas se cumplen.
- 4. La Contraloría Departamental ha encontrado hallazgos que han pasado a la procuraduría, y no hemos hecho nada al respecto. Estamos expuestos a las consecuencias por omisión, como por ejemplo, dejar invadir el espacio público en la Sede Meléndez violando leyes como propiedad propiedad intelectual, estupefacientes. Si la gente que tienen responsabilidad en los riesgos no hacen nada, asumen las consecuencias. Su deber es informar al Representante Legal, de lo contrario son solidarios con los infractores.
- 5. Hay muchos Comités, y se adelantan proyectos de inversión aparentemente aislados, sin impacto.
- **6.** Tenemos un Plan de Desarrollo 2005-2015 que no está coordinado con el presupuesto y la Tesorería , flujo de caja y Planeación para llevarlo a cabo.
- 7. Los edificios son contruídos hace muchos años y no se cumplen las normas antisísmicas. Hay proyectos sin presupuesto que son un saludo a la bandera.

El Dr. Iván Zapata solicita aclaración sobre los riesgos desatendidos por el programa de Medicina del Trabajo. El profesor Mosquera aclara que los profesores durante el tiempo que están en sus oficinas están expuestos a riesgo eléctrico, ergonómico, sismos, etc. y no hay programas para protegerlos. Por ejemplo, el dia de ayer se enfermó un profesor y nadie le pudo prestar atención básica, dado que no hay enfermería. En Ingeniería, otro profesor llevaba 10 años reclamando por la humedad en su oficina. Las incapacidades médicas ascienden a 14000 horas al año, lo que lleva a la pregunta: con cuánta inversión se podría disminuír este mal indicador?.

El arquitecto Alvaro Poveda informa que desde la Oficina de Planeación Física se vienen adelantando proyectos para atender las necesidades de la Universidad, como la reubicación de los puestos informales de comidas. Hace tres años se elaboró el estudio de la oferta de alimentos, y se propuso la construcción de una plaza de comidas que saldrá a licitación este año.

La ejecución de estas obras es demorada porque involucran presupuestos altos. Dentro del Plan Maestro se iniciará la construcción de edificio de Economía, y otras obras complementarias. Para sacar adelante proyectos prioritarios, solicita respaldo de la Facultad, y gestión ante la Dirección Universitaria.

El Dr. Iván Darío Zapata manifiesta que existe articulación entre las actividades del servicio de salud, EPS, y la sección de Medicina del Trabajo. En la oficina a su cargo, tienen 8 programas de vigilancia para diferentes factores de riesgo, uno de ellos es modelo a nivel nacional. Tienen censados a los funcionarios expuestos a

riesgos biológicos, químico, radiación, etc. También existe comunicación constante con las EPS. Ellos conocen qué personas hacen determinado procedimiento de riesgo. Estos servicios son complementarios a los de los diferentes servicios médicos. Es de anotar que a muchas personas les reasignan funciones por presentar patologías.

El señor Eugenio Rengifo agradece a la Facultad el interés en la Salud Ocupacional de sus docentes y funcionarios. Estamos de acuerdo en la importancia de identificar los riesgos y mitigarlos. Solicita comprensión, dado que la Universidad del Valle es muy grande y desconocemos lo que las otras dependencias están haciendo. Sin embargo, hay mucho por hacer. Si las Facultades de Administración y Salud desean liderar un programa de Salud ocupacional, preventiva y del trabajo, ellos brindarán todo su apoyo. Por último, solicita que en el análisis del Plan de Desarrollo se diferencien los alcances de cada dependencia, pues en el transcurso de la operación se deben separar para efectuar los procedimientos.

Antes de retirarse, el Sr Rengifo reitera la petición de gestión ante la Dirección Universitaria para conseguir la presencia de Bienestar Universitario en San Fernando.

El profesor Jorge Agreda considera que se cuenta con respaldo y apoyo de las oficinas de Bienestar y Planeación Física para los proyectos, y este es una buena base para el Plan de Desarrollo. De la jornada de hoy con los invitados, concluye:

- 1. Nuestro Plan de Desarrollo debe lograr presionar que lo que está planteado se cumpla.
- 2. Le gustaría escuchar el Plan Maestro, a fin de analizar la congruencia de los proyectos con el Plan de Desarrollo General.
- 3. El Servicio médico debe acompañar al paciente desde la prevención, con la prioridad de proteger la vida.

El profesor Alvaro Zapata agradece la disposición que manifiestan los invitados. Se informa que tenemos previsto en mayo y junio de 2009 concluír la formulación del Plan Estratégico para los próximos 4 años. Aprovecha la oportunidad para invitar al señor Eugenio Rengifo el lunes de 9-11 a.m a la reunión del grupo de trabajo del Plan de Desarrollo, para tratar la política de gestión integral de riesgos en San Fernando. Se incluirá en el orden del dia del próximo martes el Plan Maestro de Planta Física, y las Acciones estratégicas que debe adelantar la Facultad. Se plantea realizar una sesión del Comité de Bienestar en San Fernando, con el Consejo de Facultad, y posteriormente involucrar a los grupos estudiantiles

Siendo las 12:15 p.m. se hace un receso para el almuerzo.

JORNADA DE LA TARDE

3.3 Elaboración agenda para la aprobación final del Plan de Desarrollo por parte del Consejo de Facultad. Profesor Alvaro Zapata Dominguez.

A la 1:05 p.m. el Decano inicia con su propuesta de agenda para terminación del Plan de Desarrollo, la cual distribuye a los miembros del Consejo. El dia 11 de mayo de 2009 se reunió con los diferentes grupos de trabajo, para adelantar los temas, de cuerdo con las observaciones hechas en los Consejos de Facultad. Se continuará con los grupos de trabajo faltantes el dia 18 de mayo de 2009. Se espera que en los tres próximos Consejos se terminen de revisar los temas, y presentar los resultados en Claustros del 1 y 8 de junio de 2009.

Falta terminar en Consejo lo estratégico, Democracia y convivencia, continuar con la DOFA y finalmente estructura. Por tanto, propone desarrollar lo faltante en una reunión de todo el dia.

El profesor Henry Mosquera solicita conocer el costo de las propuestas de estructura (piso informático, Escuelas), antes de la discusión en los Claustros.

El Decano informa que el dia de ayer se reunió con la profesora Sandra Riascos y el profesor Benjamín Betancourt, para precisar las propuestas. Aclara que las reformas de estructura que se tramitan ante el Consejo Superior, tanto de Escuelas como de Piso informático, incorporan su factibilidad financiera.

De acuerdo con la discusión realizada el dia de hoy en la mañana, para terminar el Plan de Desarrollo debemos realizar Consejos de Facultad de todo el dia el 1 y 2 de junio de 2009, de forma que se haga una

revisión completa. El Claustro sería el dia 8 de junio de 2009.

4. Invitación a la profesora Miriam Escobar, para conocer estado de su proceso disciplinario.

El profesor Carlos Cobo invitó a la profesora Miriam Escobar con el fin de socializar al Consejo acerca del estado de la investigación preliminar por no asignar cursos al profesor Fabio Garcés.

La profesora Miriam Escobar informa que coordina el ADA Matemática desde el 12 de octubre de 2006. Aunque las necesidades semestrales eran constantes, en el semestre febrero-junio de 2009 los programas académicos solicitaron menos cursos en razón de la oferta anual, por lo cual el número de profesores iba a ser menor. Independiente de las evaluaciones de los estudiantes, al interior del ADA califican la elaboración de preguntas ECAES, antigüedad, y otros aspectos, sacando un puntaje total. Luego pasa a la evaluación del Jefe del Departamento. Todos los profesores han resultado muy bien evaluados, siendo el menor puntaje 3.9. Terminado el proceso de evaluación, es cuando ella como coordinadora de ADA notifica que en el semestre febrero – junio de 2009, el profesor Garcés no será vinculado en el ADA matemática, porque se programaron menos cursos. Si le asignaron curso en el Departamento de Contabilidad y Finanzas, (Especialización de Finanzas). Ningún profesor resultó mal evauado. En diciembre, recibió la carta firmada por el profesor Fabio Garcés con copia al Decano, Control disciplinario, Jefe Departamento. En marzo de 2009, recibió notificación que se abrió proceso displinario en su contra por la desvinculación del profesor Garcés. La profesora no asistió a la cita por estar operada en esa fecha, lo cual manifestó por escrito. Recibió respuesta en el sentido que a los tres dias de vencer la incapacidad, deberá presentarse para ser notificada.

Ella presentó esta situación ante el Comité de Rectoría, puesto que un miembro de la Dirección no debería tener proceso disciplinario. Agradece al Consejo por escucharla. Hasta ahora el caso está en la etapa de indagación preliminar.

Siendo las 2:45 p.m. se retira el Decano, y encarga la presidencia de la reunión a la Vicedecana Académica (e), profesora Maritza Rengifo.

4. Aprobación Acta No. 17 de 2009.

Se aplaza la aprobación del Acta No.17 de 2009.

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

5.1 Informe del jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo

5.1.1 El Comité del Departamento recomienda al Consejo:

Comisión Javier medina Bogotá convenio 163 Univalle Colciencias taller con el equipo de alto desempeño. Se aprueba.

- Conceder Comisión Académica los días 20, 21 y 22 de mayo de 2009 al profesor Javier Enrique Medina con el fin de adelantar asuntos relacionados con el Convenio 163 suscrito entre Colciencias y la Universidad del Valle y desarrollar taller con el equipo de alto desempeño del Sena, en la ciudad de Bogotá. Se aprueba con cargo a dineros del Convenio 163 suscrito entre Colciencias y la universidad del Valle.
- Conceder Comisión Académica del 10 al 17 de octubre de 2009 a la profesora Isabel Criistina Gutiérrez Giraldo, con el fin de asistir como ponente al VIII Congreso Latinoamericano de Estudios del Discurso: "Miradas Multi/transdiciplinarias a los Estudios del Discurso" a realizarse en la Universidad Autónoma de Nuevo León, ciudad de Monterrey, México. Se aprueba con los gastos a cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- Encargatura por un año en la Dirección del Programa de Comercio Exterior para la profesora María Victoria Delgado Cadena. El Departamento realizó por tercera vez el proceso de consulta a todos los profesores interesados en ocupar el cargo de Director del Programa de Comercio Exterior, siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución No.125 de 1988 del Consejo Superior. La profesora

auxiliar María Victoria Delgado fué la única candidata postulada.

Dado que los docentes con categoría al menos de profesor Asistente no tienen disponibilidad para asumir el cargo, el Consejo de la Facultad estudia la situación planteada, y considera que se cumplen con las condiciones de excepción establecidas en la Resolución No.049 de 2008 expedida por el Consejo Superior, razón por la cual se solicitará al señor Rector designar como encargada a la profesora María Victoria por un año; por vencimiento del periodo del anterior Director.

5.1.2 El profesor Carlos Cobo informa la asignación académica de la profesora María victoria Delgado en lo que resta del semestre febrero-junio de 2009: Haciendo la proporción de tiempo que resta para el término del semestre, se asignaron 300 horas para diseño de dos Diplomados, y orgánicas complementarias. La profesora firmó la asignación y fué trasladada al Decano para su firma.

5.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

El Comité del Departamento recomienda Diplomado en Gerencia Estratégica de Costos profesor Carlos Angel. Se aprueba.

5.3 Informe de la Representación profesoral

Se invitó a la Dra. Cristina Arias, del Servicio Médico, para explicar la situación del Servicio Medico, a fin de revisar los cuestionamientos sobre la viabilidad del mismo. CORPUV concluye que no es conveniente hacer hipótesis, como por ejemplo decir que es más costoso el servicio por tener mucha poblacion vieja. A partir de esas hipotesis sin comprobar se han tomado decisiones. Si el Servicio Medico fuera inviable, Coomeva no se ofreceria a administrarlo. Se acordó una segunda sesión con todos los elementos de juicio desde el punto de vista de costeo, legal, etc.

5.4 Informe del Coordinador de Area Administrativa, Adm Carlos Soto

El Administrador Carlos Soto solicita aprobación para el Contrato con la Alcaldía de Yumbo por \$295 millones, gestionado por el Grupo de Investigación en Políticas Públicas, a cargo del profesor Edgar Varela, para la elaboración de un Plan Estratégico para la Universidad Pública. Se da por recibido.

5.5 Informe de la Vicedecana Académica (e), profesora Maritza Rengifo.

- 5.5.1 La profesora Maritza Rengifo informa que probablemente el 15 de mayo de 2009 se presenten las Maestrías en Contabilidad y Maestría en Investigación Contable, ante el Comité de Currículo Central. Asitirán el profesor William Rojas, la profesora Martha Peñaloza, Ramiro Cifuentes.
- 5.5.2 Se informa que no fué posible aplazar la creación de asignaturas. El dia 8 de mayo se estudió en el Comité de Currículo Central las solicitudes de otras Facultades que cumplieron con el plazo. Nuestras propuestas están en discusión en el Comité de Departamento. El profesor Carlos Cobo agrega que la Maestría en Administración también solicitó asignaturas, y el Comité del Departamento decidió crear por la Facultad las dos asignaturas de la Maestría que fueron creadas por el Instituto de Psicología.
- 5.5.3 La profesora Maritza Rengifo propondrá en Comité de Currículo de la Facultad, un proceso para la creación rigurosa de asignaturas para el semestre febero-junio de 2010.
- La Representación Profesoral solicita a la profesora Rengifo lilderar en Comité de Currículo de la Facultad, la reforma al pensum del Programa de Administración, para introducir los créditos de trabajo de grado, y demás modificaciones de créditos y/o asignaturas necesarias. Se discute si el cambio de créditos ó asignaturas corresponde a una reforma con todo su trámite. Se acuerda iniciar con el ajuste.
- 5.5.4 La profesora Maritza Rengifo menciona que en el Departamento de Contabilidad y Finanzas, están discutiendo el manejo de asignaturas por competencias.
- 5.5.5 Recibió carta enviada por la profesora Emma Rodríguez, con respecto al curso especial de inglés básico de 60 horas para el profesorado. El costo es de \$375.000 por participante con un cupo de 20 personas.

6. Correspondencia a considerar:

Carta enviada por el profesor Fernando Cruz Kronfly, Director del Grupo de Investigación Nuevo Pensamiento Administrativo, de fecha mayo 4 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, adjuntando el Presupuesto tentativo del IV Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo, presentado por el profesor William Rojas Rojas. Se aplaza para contar con la presencia del Decano.

Correo electrónico enviado por el profesor Edgar Julian Galvez, Coordinador del Grupo de Trabajo EMPREPYMES, de fecha mayo 7 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración y al profesor Carlos Eduardo Cobo, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, solicitando iniciar los tràmites de los recursos que le corresponden a la Universidad del Valle para recibir al profesor Jhon Mickey Conway que estarà en Cali del 23 de mayo al 3 de Julio de 2009 con motivo de realizar su pasantìa. Se aplaza.

Carta FCA.DIP.196.2009 enviada por el Director de Investigaciones y Posgrados en solicitud de financiación por valor de \$7.000.000 para el proyecto de investigación "Efectos del Capital de la Marca Propia sobre la confianza en la Marca y el Riesgo Percibido desde la perspectiva del consumidor", dirigido por el profesor Augusto Rodríguez. Se aplaza para la pròxima reunión contando con la presencia del profesor Javier Medina.

Carta FCA.PACE.165.09 enviada por el Director del Programa de Comercio Exterior, en la cual solicita apoyo económico para un grupo de estudiantes que desean asistir al Congreso de Administración de Empresas: organizaciones inteligentes que tendrá lugar los dias 23 y 24 de mayo de 2009. El Consejo estudia la petición y no aprueba el apoyo económico, dado que los temas del evento no otorgan valor agregado a los estudiantes de Comercio Exterior.

Carta FA.PACE.164.09 enviada por el Director del Programa de Comercio Exterior, en la cual solicita apoyo económico para un grupo de estudiantes que desean asistir al I Congreso Buenaventura Siglo XXI-Competitividad Portuaria del Pacífico los dias 14 y 15 de mayo de 2009. Se aprueba contratar un bus para los 35 estudiantes que cumplan con el promedio, y nivel de avance, de acuerdo con la Resolución No.052.2005 CF. Se enviará comunicación al profesor Granja solicitando mayor anticipación, con el fin de realizar los trámites necesarios, y recordando nuestra petición de la programación semestral de eventos académicos que contribuyen a los estudiantes como estrategia pedagógica.

El estudiante de Comercio Exterior Mauricio Velásquez Jiménez envía carta en solicitud de apoyo económico para asistir al 1er Congreso FITAC Buenaventura Siglo XXI. Se dará respuesta citando el procedimiento establecido para otorgar apoyos económicos a estudiantes.

La Directora del programa de Administración de Empresas mediante comunicación PCA.PAAE.435.09 solicita otorgar la mención de Meritorio al trabajo de grado "Procesos y procedimientos de gestión del talento humano enla empresa amanecer médico según la ISO 9001:2000" elaborado por las estudiantes Gloria Estella Giraldo y Jenny Lorena Ossa. Se revisa el cumplimiento de la reglamentación y se aprueba.

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

Carta enviada por el señor David McCormick, Ex-alumno de la Maestrìa en Ciencias de la Organización, de fecha abril 30 de 2009, dirigida al Comitè de la Maestrìa en Ciencias de la Organización, solicitando revisión de su carpeta y situación académica con el fin de reingresar a la Maestrìa. Se solicitará al programa académico enviar al Consejo copia de la respuesta al señor Mc Cormick.

Comunicación RP-05-09 enviada por el Representante Estudiantil del Programa Acadèmico de Administración de Empresas, Freddy Benavides Vivas, su monitora, Kelly Johanna Muñoz Millan y el Presidente de la Comunidad de Estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad del Valle CEADE UV, Danny Fabian Gonzalez Gomèz, de fecha 22 de abril de 2009, dirigida al Comitè de Asuntos Socioeconòmicos Estudiantiles — Bienestar Universitario, solicitando apoyo econòmico para asistir al "1 Congreso de Administración de Empresas" el cual se llevarà acabo en la ciudad de Santa Marta, los dìas 23 y 24 de mayo de 2009.

7. Varios

De acuerdo con la solicitud de la sesión anterior, la Coordinadora del Area Académica presenta al Consejo las cartas firmadas por los profesores Harold Galvis y Rigoberto Rocha, en aceptación de los estudiantes que solicitan adición de asignatura para reubicarlos por cursos cancelados. Se aprueban las adiciones.

Siendo las 3:50 p.m. termina la reunión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ

Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria La profesora Miriam dice que en octubre 12 de 2006 recibió la Resolución de CF por la cual la designa Coordinadora de ADA de Matemáticas y Operaciones. El anterior Director, profesor Leonel Leal le entregó listado de profesores y cursos adscritos. Ella empezó con el trabajo de aula matemática. En el semestre febrero-junio de 2009 tuvieron menos cursos, lo que antes era muy constante. Se hizo seguimiento a profesores como el apoyo pedagógico a xx Ospina, Millán en tecnología. Al pasar a la oferta semestral, se redujo la programación de cursos. En la evaluación docente se han tenido algunas dificultades, pues en algunos semestres no hubo un número de representativo. Ellos al interior del ADA evalúan elaboración de preguntas ECAES, antigüedad en el ADA, sacando un puntaje total. Han tenido profesores muy bien evaluados, el que menor es de 3.9. cuando ella como coordinadora de ADA termina, entra la evaluación del Jefe del Departamento, siendo Fabio Garcés el menor evaluado. Y le notifica que en este semestre no tendría curso, porque hay menos cursos. En diciembre, la llama el profesor Edilberto Montaño cuestionando el retiro del ADA. y sugirió retirar otro profesor. En diciembre, recibió la carta firmada por el profesor con copia al Decano, Control disciplinario, Jefe Departamento. La profesora Miriam se dirigió a él por escrito al no poder hacerlo personalmente. En marzo recibió notificación que se abrió proceso displinario en su contra y del profesor Carlos Cobo por la desvinculación del profesor Garcés. La profesora no asistió a la cita por estar operada en esa fecha. Recibió respuesta que a los tres dias de vencer la incapacidad, deberá presentarse para ser notificada. La profesora ha conversado con los demás coordinadores de ADA, y encuentra que ellos evalúan de la misma forma.

Ella presentó esta situación ante el Comité de Rectoría, puesto que un miembro de la Dirección no debería tener proceso disciplinario. Ha estado en contacto con los Representantes profesorales, para que la orienten, y proceder conforme. Agradece al Consejo por escucharla.

El profesor Carlos Cobo dice que ante la suspensión por dos meses al profesor Hector Martínez por no cumplir con la carga académica, se encuentra que es un error de los profesores tomar las acusaciones a la ligera. En ese sentido necesita acompañamiento.

El profesor Jorge Agreda explica el procedimiento legal para apertura de un proceso. En indagación, el profesor explica su versión, y si el disciplinar encuentra motivos, pasa a los alegatos, donde el profesor está en desventaja por desconocimiento de las leyes y las normas haciendo alegato académico, ante un disciplinar lleno de leyes, que encuentra méritos para sancionarlo en primera instancia. La segunda instancia es la Comisión discplinaria docente donde está Corpuv. Hasta ahora, el señor Rector ha fallado confirmando los fallos de sanción. Corpuv ha revisado la situación desde el punto de vista legal y está tratando de colaborarle al profesor con la revisión del fallo, que es un derecho que tiene.

Es una obligación del que está juzgando, acopiar toda la documentación. El Consejo encuenta que se notifica investigación preliminar sin haber hablado antes con el Jefe, y no se está cumpliendo el debido proceso. El profesor Henry Mosquera dice que si revisa la norma, la asignación académica es responsabilidad del Jefe del Departamento, no el Coordinador de ADA. Desde la comisión disciplinaria encuentra que se está yendo mas allá de la norma. Observan que el aparato disciplanrio es asimétrico, pues el jefe disciplinario es un fiscal que tiene todos los elementos para aplastar al profesor. Ellos han encontrado que los últimos dos procesos no han pasado por la Comisión Disciplinaria Docente. Recomienda a todos los profesores salvaguardarse desde el punto de vista jurídico, pues la norma dice que quien asigna profesores es el Jefe del Departamento. Hay que tener en cuenta cuando responde una comunicación de control disciplinario y en que términos. Si alguien manda un anónimo sobre uno, hay que mandar una carta a control disciplinario, solicitando revisar y abrir proceso si encuentra méritos. El profesor Mosquera recomienda a la profesora Miriam asistir a la indagación con un abogado. En este caso el profesor Montaño se declaró impedido y designaron a Luis Fernando Castro.

Agreda dice que escuchar a la profesora hoy, síntesis en el Acta.

La situación es complicada, pues el profesor dice conocer acoso sexual y como disciplinar no procedió. La profesora Miriam dejó eso escrito, lo cual trasciende a lo penal.

Se recomienda a la profesora acompañarse de un abogado, documentarse en la norma.

Hasta ahora está en indagación preliminar.

Se sugiere al Decano con Cobo y Miriam pedir cita al señor Rector.

Los Consejeros dan la bienvenida a la profesora Miriam Escobar, quien expone la situación, está en indagación preliminar, y si hay conclusión.Breve. No mas.
El Consejo decide que el contrato con el profesor Fabio es una vinculacion por un período definido, por lo cual

no puede alegar una continuidad.

La Facultad tiene autonomía en la vinculación de sus profesores contratistas.

El caso es defendible.